Número 162 - Martes, 24 de agosto de 2021

página 52

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 18 de agosto de 2021, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de Facultativo/a Especialista de Área, especialidad Cirugía General y Aparato Digestivo, por el sistema de acceso libre, establecida en la Resolución de 24 de junio de 2021, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 124, de 30 de junio).

La Resolución de 24 de junio de 2021, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 124, de 30 de junio), por la que se aprueba la composición de los Tribunales Calificadores que evaluarán las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre de las especialidades de Facultativo/a Especialista de Área que se citan, convocadas mediante Resolución de 21 de junio de 2021, contiene en su anexo la designación de los miembros del Tribunal Calificador que deberá evaluar las pruebas selectivas.

Existiendo causas que imposibilitan la actuación de alguno de los miembros del Tribunal Calificador de Facultativo/a Especialista de Área, especialidad Cirugía General y Aparato Digestivo, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero (BOJA núm. 31, de 14 de febrero), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, modificado por el Decreto 3/2020, de 14 de enero (BOJA núm. 10, de 16 de enero), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, para redistribuir las funciones asignadas a algunos órganos de la Consejería y del Servicio Andaluz de Salud,

RESUELVE

Primero. Modificar la composición del Tribunal Calificador de Facultativo/a Especialista de Área, especialidad Cirugía General y Aparato Digestivo, por el sistema de acceso libre, establecida en el anexo de la Resolución de 24 de junio de 2021, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 124, de 30 de junio), conforme al anexo de esta resolución que lo sustituye, en lo que se refiere a la citada especialidad.

Segundo. Publicar, como anexo a esta resolución, la composición del citado Tribunal Calificador.

Sevilla, 18 de agosto de 2021.- La Directora General, P.S. (Resolución de 23.7.2021, de la Dirección Gerencia del SAS), el Director General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud, Diego Vargas Ortega.





Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 162 - Martes, 24 de agosto de 2021

página 53

ANEXO

TRIBUNAL CALIFICADOR

FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE AREA, CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO

		TITULARES		SUPLENTES
PRESIDENTE/A	***8275**	FELIPE PAREJA CIURO	***6829**	DEMETRIO MARIANO AGUAYO CANELA
SECRETARIO/A	***2175**	PAOLO SANCHEZ TROYA	***7528**	ESTHER DELGADO SOLANA
VOCAL	***4470**	JOSE ABELARDO MARTINEZ FERRIZ	***4993**	SANTIAGO MERA VELASCO
VOCAL	***8885**	JUAN GUILLERMO FERRER GARCIA	***3255**	CRISTINA GONZALEZ PUGA
VOCAL	***6339**	BEATRIZ PEREZ CABRERA	***0713**	PALOMA REY PEREZ

